



ANAD

Asociación Nacional de Abogados Democráticos, A.C.

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2020.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), acorde a su tradición democrática y atendiendo la convocatoria emitida por esta digna Comisión viene a postular a las siguientes compañeras:

- a) Licenciada en Derecho Bertha Galeana Cisneros, quien tiene amplia experiencia en el sector público y privado, así como en la atención de grupos vulnerables dentro del ámbito de procuración y justicia.
- b) Licenciada en derecho Edith Ramírez Ramírez, quien se ha destacado en la defensa jurídica de las mujeres, desde la amplia perspectiva de los derechos humanos, teniendo además experiencia en el sector público.

Nuestro reconocimiento hacia las abogadas postulantes, radica en su compromiso y experiencia de más de veinte años, desde su actuar personal y profesional para generar transformaciones institucionales, defensa irrestricta apegada a la legalidad a los derechos Humanos y su incidencia en la defensa de los Derechos de mujeres. Además de conocer las instituciones del trabajo, sus dinámicas internas y sus necesidades.

Considerando así que cumplen a cabalidad con los requisitos de la presente convocatoria y estamos seguros tanto del gran papel que tendrán dentro del Comité Ciudadano de la Fiscalía General de la Ciudad de México, auxiliando mediante su fundada opinión las estrategias a seguir para mejorar la procuración de justicia en nuestra amada Ciudad.

Sin otro particular y esperando una aceptación.

Les saluda atentamente.

LOS DERECHOS SE DEFIENDEN EJERCIENDOLOS

DR. ROBERTO JULIO CHÁVEZ DELGADO

PRESIDENTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

Por este medio les hago una breve reseña de mi formación profesional y del trabajo que he venido desarrollando a lo largo de mi vida.

Inicie trabajando como proyectista de sentencias en el juzgado 15 penal del reclusorio Oriente, conociendo directamente la impartición de justicia en esta materia.

Posteriormente labore en una asociación civil la cual trabajaba con grupos vulnerables de colonias populares en temas diversos como materia familiar, penal y civil conociendo directamente las necesidades de justicia para estos ciudadanos.

En el año de 1992, dentro del sector público, trabaje en la capacitación de poblaciones Indígenas en materia de garantías individuales y derechos humanos, por parte del Instituto Nacional Indigenista, mi experiencia fue en la preparación de traductores en legua, en la materia penal, ya que con frecuencia los pobladores de las comunidades indígenas eran detenidos por las autoridades locales y federales por delitos contra la salud y el medio ambiente, siendo encarcelados por no conocer en su lengua sus derechos como ciudadanos y como consecuencia no obtenían un debido proceso.

Posteriormente en 1998, participe en el Gobierno de la Ciudad de México, en la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, en particular en la Dirección General de Trabajo No asalariado, en el cual también se atendían problemáticas de trabajadores en el sector informal, como problemas en la vía pública, conflictos entre agremiados en las diversas organizaciones, derivado de ello era necesario conocer y actuar con conocimiento en la materia penal, laboral y administrativa, lo cual me ha permitido tener un conocimiento práctico de varias ramas de derecho para la resolución de conflictos.

En el año de 2005, de manera breve pero importante, realice actividades relacionadas en la justicia cívica, resolviendo problemáticas de índole administrativa, sobre todo en la aplicación de sanciones con la aplicación de la Ley de Justicia Cívica, Reglamento de Tránsito y otros ordenamientos legales relacionados con la convivencia entre diversos grupos sociales.

En el Sistema de Transporte Colectivo (METRO) trabaje como asesora de diversos temas tanto laborales como administrativos ya que en este Organismo Descentralizado inciden muchos asuntos de tipo penal, laboral y administrativa, tanto con el sindicato, trabajadores y usuarios de dicho sistema.

Actualmente vengo desarrollándome como auxiliar en la administración de justicia, en particular en la materia familiar y penal con juicios en los que se involucran los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, mujeres y hombres todos pertenecientes a grupos vulnerables de escasos recursos económicos y por los cual he sido testigo directo de todas las dificultades que tienen y han tenido para hacer validos sus derechos y poder hacer efectiva la impartición de justicia.

Me considero una ciudadana honesta y con el conocimiento necesario por ser asesora jurídica a lo largo de mi vida profesional, porque he vivido en carne propia la desigualdad social y económica en la impartición de justicia.

Me interesa que se haga un cambio urgente en la formación de nuevos cuadros en la Fiscalía General, que se puedan contratar peritos en las especialidades con mayor necesidad, que se atiendan oportunamente las carpetas de investigación en donde peligren urgentemente la vida, la integridad física de las personas, sobre todo en las mujeres, evitando desenlaces fatales en las familias y comunidades.

Atentamente



Bertha Galeana Cisneros